

29 de diciembre de 2006

Indicador adelantado del Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) Diciembre 2006

El indicador adelantado del IPCA sitúa su tasa anual en el 2,7% en el mes de diciembre

La inflación anual estimada del IPCA en diciembre de 2006 es del 2,7%, de acuerdo con el indicador adelantado elaborado por el INE. Este indicador proporciona un avance del IPCA que, en caso de confirmarse, supondría que se mantiene su tasa anual, ya que en el mes de noviembre esta variación fue también del 2,7%.

El INE elabora este indicador con el objetivo de incorporarlo al cálculo del índice adelantado del IPCA de la Unión Monetaria Europea (UME) que publica Eurostat. La obtención de este indicador avance de la UME forma parte de la política de Eurostat y del Banco Central Europeo de ofrecer datos equiparables en tiempo y calidad con los producidos por los Estados Unidos.

Método de cálculo del indicador adelantado

El indicador adelantado se calcula utilizando la misma metodología que la empleada para el IPCA. La diferencia entre ambos indicadores radica en la información utilizada. En el caso del indicador adelantado se utilizan diversos métodos de modelización estadística para estimar aquella información de la que aún no se dispone en el momento de la publicación.

El indicador adelantado proporciona únicamente una información orientativa y, por tanto, no tiene por qué coincidir con el dato del IPCA.

Fechas de publicación previstas

Las fechas de publicación previstas para los próximos meses son:

Índice de	Indicador adelantado del IPCA español	IPCA español
Diciembre 2006	29 de diciembre de 2006	12 de enero de 2007
Enero 2007	7 de febrero de 2007 ¹	20 de febrero de 2007
Febrero 2007	28 de febrero de 2007	13 de marzo de 2007

¹ Con motivo del cambio de base del IPC (de base 2001 a base 2006) que entrará en vigor en enero de 2007, el indicador adelantado del IPCA referido al mes de enero se publicará el 7 de febrero, en lugar del último día laborable del mes de referencia, como es habitual. Dado que el IPCA se publicará el 20 de febrero, el periodo de tiempo transcurrido entre la publicación de ambos indicadores seguirá siendo de dos semanas.